



AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN IZCALLI

CUAUTITLAN IZCALLI, México a 03 de Julio de 2013

Nombre del solicitante: [REDACTED]

Folio de la solicitud: 00320/CUAUTIZC/IP/2013

CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO A TRES DE JULIO DEL 2013.
EXPEDIENTE DEL RECURSO DE REVISIÓN: 01387/INFOEM/IP/RR/2013. EN RELACIÓN AL FOLIO DE LA
SOLICITUD: 00320/CUAUTIZC/IP/2013. RECURRENTE: [REDACTED] SUJETO
OBLIGADO: AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN IZCALLI. ASUNTO: SE RINDE INFORME JUSTIFICADO.
EVA ABAID YAPUR COMISIONADA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. P R E S E N T E.

ATENTAMENTE

LIC. GUILLERMO CEDILLO FRAGA

Responsable de la Unidad de Información

AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN IZCALLI